

196400



96400

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

---

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de introducción que, por diez años, se solicita para España y - sus Colonias, a favor de Don Aimar SORENSSEN, domiciliado en Madrid, calle de Víctor Hugo, número 1, -----

p o r

" UN PROCEDIMIENTO Y UN DISPOSITIVO PARA CONSEGUIR LA DESVIA  
CION DE UNA VENA DE FLUIDO QUE PENETRA EN OTRO FLUIDO " .

---

---

5 Se sabe ya que, cuando una vena o una capa flúida, desemboca por un orificio apropiado en otro flúido, arrastra, si su velocidad es suficiente, al flúido ambiente. En particular, si una capa de gas a gran velocidad desemboca en una atmósfera de otro gas cualquiera, se produce, allí donde dicha capa de gas desemboca, un efecto de trompa que arrastra el gas contiguo.

10 Si a la salida de la vena o capa de flúido se crea un desequilibrio en las facilidades de arrastre del flúido ambiente sobre los lados de dicha vena, ésta se aproxima al lado donde el arrastre del flúido ambiente ha sido hecho más difícil.

196400



15 Se concibe, por tanto, que se pueda, por el frenado apropiado del fluido ambiente a un lado del orificio de salida a gran velocidad de la capa o filete fluido, actuar indirectamente sobre la dirección de la vena o capa saliente. Consiguientemente, frenando sucesivamente del lado deseado las diversas secciones de las capas fluidas, si se considera que éstas pueden ser teóricamente divididas en secciones, en gracia a la facilidad del razonamiento, se podrá hacerlas seguir tal o cual camino que se desee.

20 Este es el objeto al cual se refiere el presente invento, cuya característica esencial consiste en crear un desequilibrio determinado en el arrastre del fluido ambiente por una capa fluida que desemboca en él a gran velocidad.

25 A este efecto, los orificios de salida del fluido tienen en el lado hacia el cual se quiere hacer desviar la capa o la vena, por ejemplo, un postigo inclinado en una magnitud dada según la masa y la velocidad del fluido, cuyo postigo estará más o menos prolongado presentando más o menos cambios de dirección sucesivos según el trayecto que se quiere que siga la vena. Por lo demás se puede, conociendo las constantes físicas del fluido ambiente y del fluido que desemboca en él, determinar la curva optima que ha de darse a la guía de la vena, en función de su masa y de su velocidad.

35 El invento se refiere igualmente a las aplicaciones de dicho procedimiento de desviación de las venas de fluido que penetran a gran velocidad en otro; en particular, el invento se refiere a su aplicación a los cambios de dirección de las reacciones directas debidos a la eyección brusca de un fluido en otro, estando éstas incluso considerablemente aumentadas por el hecho de que, del lado no frenado, el efecto de succión es incrementado muy poderosamente.

40 En los dibujos anejos se ha representado esquemáticamente



45 te la dirección de los filetes flúidos que desembocan a gran  
 velocidad en otro flúido a través de una tobera en el caso en  
 que hay equilibrio o desequilibrio de las facilidades de arras-  
 tre del flúido ambiente sobre los lados de la vena.

50 La Fig. 1ª indica la salida libre de una vena flúida (1)  
 que escapa por una tobera que tiene, por ejemplo, una sección  
 en forma de endiadura (2) mostrando el fenómeno secundario de -  
 arrastre del flúido ambiente según las flechas (3).

55 La Fig. 2ª indica la acción de frenado del flúido ambien-  
 te de un lado de la vena por medio de un postigo (4) que redu-  
 ce la sección de aire arrastrado por el lado (5) del aire am-  
 biente, y la desviación en el sentido de las flechas (3) de la  
 vena saliente que escapa por la tobera.

60 En la Fig. 3ª se ve el postigo (4) prolongado según un -  
 perfil dado tal que se cree una potente succión en (6) de una  
 vena completamente vuelta según las flechas (7). También exis-  
 te supresión sobre el flúido ambiente del choque producido de-  
 lante de una capa de flúido que desemboca a gran velocidad en .  
 otro.

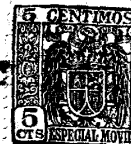
65 Habiendo descrito y detallado con toda amplitud la natu-  
 raleza del invento, debe hacerse constar que las expresiones -  
 escritas anteriormente son susceptibles de modificación de deta-  
 lle, sin que por ello se altere el principio fundamental del -  
 mismo.

N O T A

70 EN RESUMEN: La presente patente de introducción que, por  
 diez años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer  
 sobre las siguientes reivindicaciones:

75 1ª:- Un procedimiento que se caracteriza porque asegura -  
 la desviación de las venas flúidas que escapan a gran veloci-  
 dad en otro flúido, mediante el frenado del flúido arrastrado -

196400



1951

del lado en que se desea que pase el fluido que desemboca en él.

80 2ª:- Un dispositivo para la realización del procedimiento reivindicado en el punto 1º, en el cual se prevé a la salida del fluido que desemboca a gran velocidad en el otro, un órgano tal como un postigo, de perfil dado, que frena el fluido ambiente del lado de dicho postigo, de modo que el efecto de succión del fluido ambiente por el fluido que desemboca en él arrastre la capa de dicho fluido en la dirección deseada del lado frenado.  
85

3ª:- Un dispositivo según se reivindica en el punto 2º, aplicado a las toberas y otros aparatos que aseguran la salida a gran velocidad de un fluido en otro, para permitir la creación, del lado opuesto al lado frenado, de una potente succión.  
90

4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente patente de introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

95 " UN PROCEDIMIENTO Y UN DISPOSITIVO PARA CONSEGUIR LA DESVIACION DE UNA VENA DE FLUIDO QUE PENETRA EN OTRO FLUIDO " .

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Febrero de 1.951.

F. A. y  
PEDRO FELIU MARA  
P. P.

195400



FIG. 1

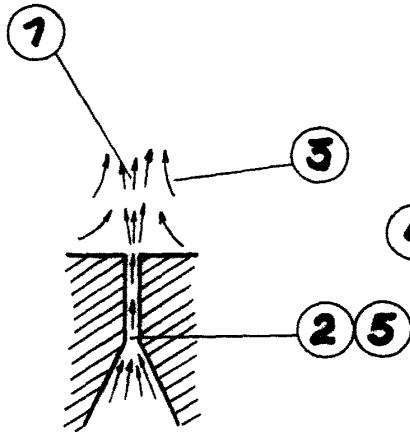


FIG. 2

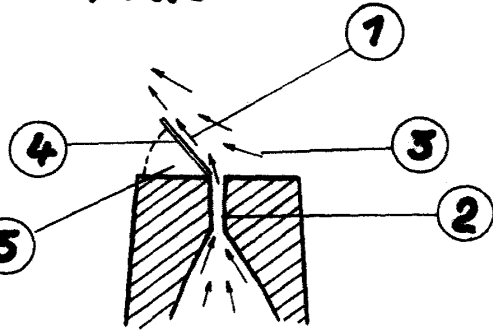
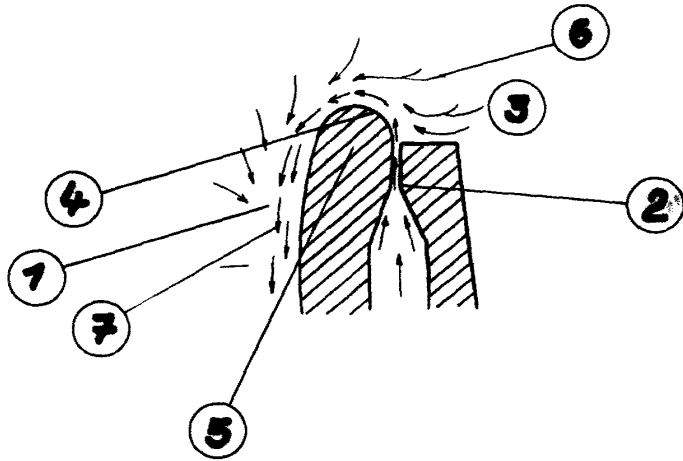


FIG. 3



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 3 FEBRERO 1957  
D.A.